

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España
Extranjero, 2'25 ptas.

Palma de Mallorca: Lunes 16 de Junio de 1913

REDACCION Y ADMINISTRACION
S. Bartolomé, 32 — Teléfono n.º 6

Don José Campins y Barceló

Licenciado en Medicina y Cirugía
FALLECIÓ EN MADRID DIA 15 DEL CORRIENTE
R. I. P. A.

Sus afligidos hermanos el Ilmo. y Rdo. Sr. Obispo de esta Diócesis D. Pedro Juan y D.ª Catalina Campins, sus primos y demás parientes, y los familiares de su Ilma. suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que se celebrará mañana, martes, a las once, en la Santa Iglesia Catedral Basílica.

No se invita particularmente.

El duelo se despedirá en la Iglesia.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia a los fieles que debidamente contritos y dispuestos ofrecieren una comunión, misa ó parte de Rosario en sufragio de su alma.

HIGIENE PUBLICA

La eutanasia o muerte dulce

En el Reichstag, Parlamento alemán, se ha presentado un proyecto de ley atrevidísimo, por lo cual se autoriza a los enfermos incurables a darse «buena muerte» y para ahorrarse los crueles padecimientos de una larga agonía.

El proyecto está concebido en los siguientes términos:

- 1.ª Toda persona atacada de una enfermedad incurable tiene derecho a la eutanasia.
- 2.ª Un Tribunal constituido al efecto recibirá las instancias de los enfermos y decretará este derecho en cada caso.
- 3.ª El enfermo será examinado por una Comisión médica nombrada por el Tribunal, a la que podrán agregarse otros facultativos designados por el enfermo.
- 4.ª En su informe la Comisión dirá si la muerte es más probable que la vuelta a la salud.
- 5.ª Si el enfermo obtiene el derecho a la eutanasia no podrá ser perseguido el médico que le dé la muerte sin dolor.
- 6.ª El derecho a la eutanasia puede ser aplicado a los valdunianos.

Cuando el hombre de allá, acullá y de aquí haya alcanzado el grado superlativo de bondad y de virtudes tan escrupulosas como las que encierran los decálogos divino y humano con toda la conjunción de deberes espirituales y de obligaciones generales; cuando la Medicina alcance el grado de perfectibilidad matemática en todo la integridad de los conocimientos científicos, que no tendrán fin más que con el último hombre; cuando la terapéutica en sus tres órdenes de medios curativos haya vencido los escollos con que a cada paso tropieza y no conlleve el desconocimiento de la esencia íntima de la vida, ni discuta el modo de ser especial de los procesos patológicos, ni ignore el grado de resistencia orgánica de cada uno de los individuos que integran la sociedad, entonces y en el día en que los profesores hayan atesorado tantos y tan variados conocimientos como en realidad implican las tareas clínicas y no ofrezcan ni ocurran las dudas y las vacilaciones, cuando llega el caso de concentrar el espíritu y fallar estos problemas clínicos, podrá ser Ley vigente el precitado proyecto y aún así cabe dudar que se encuentren enfermos crónicos que por sí y ante sí o por mediación de sus familias o deudos o encargados soliciten que sea abreviada su vida mediante la muerte dulce, si dulce puede así llamarse el morir.

Sólo la vera agonía en sus dos caracteres: tranquila y poco dolorosa, violenta y de un horrible padecer que no admite tratamiento alguno y todo excitante es anticipo de muerte, por abusos de un remanente vital ya irremediable, y cuyo hecho ha dado más de dos disgustos al joven profesor, porque después de la primera cucharada de medicina la familia achaca a ella la terminación fatal, podriase anticipar la muerte, puesto que el sufrimiento y el dolor es la mayor esclavitud, y, por esto, el hombre no piensa en morir, sino en el cruel padecer, y, a imitación del pájaro enjaulado, como cualquier otro irracional, amante de la libertad, se deja morir de hambre, aún viéndose muy cuidado, pero en cautiverio.

En Medicina sumamente difícil pronunciar juicio de muerte por sólo el diagnóstico y el mecanismo causal y evolutivo de la enfermedad. Quien con ella vive unos momentos, bien puede, por vivo y por propia naturaleza, como poder y valor es infinito, lograr pronto e inesperadamente la debida conmutación, por aquellas virtudes inexcrutables todavía de coeficientes perturbadores patológicos incidentales o ajenos al mal habitual.

Ni el enlaquecimiento o suma postración corporal señala consunción, ni el marasmo es el último grado de consunción y de muerte, mientras la voluntad de los enfermos se mantenga íntegra y enérgica, puesto que los períodos morbosos, son como las estaciones

anuas, que no sólo reclaman el modo diferente, sino que aún, a veces, el de lo opuesto.

La regla general que el médico aplica a diario se encierra en este concreto fin: prodigar la mayor suma de salud, obtenida sin daño injustificado, y cuando no fuera este precepto trascendental de clínica y de deontología de la Medicina la que se opusiera a la muerte dulce, violenta o provocada de sus enfermos, sería la religión que acompaña al hombre desde la cuna hasta el sepulcro, como guía cariñoso que le conduce por el sendero de la virtud, aplicando sabiamente los medios suaves y los consuelos eficaces para que sobrevenga la muerte natural, por consecuencia de obstáculos al cumplimiento de funciones necesarias, jamás apelando a otros medios de un modo tan seguro, como la destrucción del corazón, cerebro o pulmones.

Ha sido siempre un deber ineludible del médico proporcionar a sus enfermos agudos o crónicos, hasta haber perdido toda esperanza de salvación, una muerte tranquila, proporcionándoles la vida con todos aquellos medios capaces de prolongarla, sin permitir jamás que nadie intente por manipulaciones poner fin a los sufrimientos del moribundo esto es, acelerar la muerte.

El profesor tampoco se halla autorizado en pro de la eutanasia, a hacer lo más insignificante que pueda contribuir a evitar la vida de sus clientes por desahucios que sean; antes al contrario, ha sido misión sagrada del médico recetar a todos los enfermos los recursos lo más humanamente posible, haciéndoles limpiar, si están sucios, recetando narcóticos contra los dolores, ligeros expectorantes contra la tos y la opresión de pecho, fricciones aromáticas cuando los miembros empiezan a enfriarse y cuantos espirituales empeños llevan mayor tranquilidad del paso de esta vida a la otra.

Si los suicidas retroceden no pocas veces ante la idea de una muerte inesperada e inevitable, cómo no habrían de retroceder ante ella los mismos enfermos incurables?

Y como quiera que, por deducción y conclusión, la Medicina y la Religión se han inspirado siempre en un mismo sentimiento: el bien corporal y moral, y, todo cuanto aquélla aplaude, ésta está conforme; de ahí que casi positivamente es de esperar que no se aprobará dicho proyecto, aunque los profesores queden excluidos de toda responsabilidad general, les quedaría siempre la responsabilidad de conciencia que vale algo más que la material y de sí o no se habrían conducido como debían y según las reglas de arte o de sí o no habían sido dignos representantes de la Medicina, al provocar la muerte de un semejante suyo.

EN EL VELODROMO DE TIRADOR

CAMPEONATO DE ESPAÑA. CINCO HERIDOS

Al final de la importante carrera en que se disputaba el Campeonato de España de resistencia ocurrió una desgracia de la que resultaron heridas cinco personas: el policía Miguel Perelló, los ciclistas Crespo y Rubio y los motociclistas Riutort y París. El Perelló está de gravedad y los restantes levemente, de no ocurrir complicaciones que no son de temer.

Fuimos testigos presenciales de lo ocurrido púes sucedió a pocos pasos de distancia donde se hallaba uno de nuestros redactores. Fallaban a pocas vueltas para que Mayol, que iba en primer término y con una ventaja grande sobre los demás corredores, terminara la carrera. Con el fin de que el público no invadiera la entrapista, la guardia civil, policía y guardia municipal que se hallaba en la misma marcha a ocupar puesto a lo largo de los tendidos de sombra y sol.

El desgraciado vigilante del Cuerpo de Vigilancia don Miguel Perelló se dirigía a ocupar su puesto y para ello tuvo que atravesar la pista. Las motocicletas rodaban por ella a una velocidad de 60 kilómetros por hora. El Perelló tomó la precaución de mirar la distancia en que se encontraba la motocicleta más próxima. Creyó que tenía suficiente tiempo para atravesar los pocos metros de pista. Efectivamente lo tenía. Pero al ver a la motocicleta cercana a él y hallándose ya sobre la pista tuvo un instante de indecisión por si había de retroceder o seguir hasta alcanzar la barrera de la pista de la cual sólo

le separaban metro y medio escaso. La momentánea indecisión ocasionó la desgracia; el Perelló en vez de seguir hacia la parte superior, retrocedió para entrar de nuevo en la entrapista.

El motociclista José Riutort que había sustituido a Sanromá, entrenador éste del corredor Crespo, por los primeros movimientos del policía supuso que el desgraciado Perelló no retrocedería hacia la entrapista y desvió la máquina hacia la cuerda de la pista.

Al retroceder el policía, el motociclista ya no pudo desviar más la dirección que llevaba y entonces arrolló, casi sobre la cuerda, al Perelló que dio de cara contra el suelo. Rodaron con él el motociclista Riutort y el ciclista Crespo hiriendo ambos. La desgracia ocurrió en punto próximo al peralte Norte.

El accidente produjo terrible impresión entre el numeroso público que asistía a las carreras.

Varias personas del tendido de sombra invadieron la pista y entrapista. Una de ellas lo hizo en el preciso instante en que el motociclista París, entrenador de Rubio, pasaba por aquel sitio, que era inmediato al peralte Sur. Rodaron por el suelo el París y el Rubio sufriendo algunas heridas y contusiones de consideración. El causante del segundo accidente también sufrió contusiones leves, no teniendo necesidad de asistencia facultativa.

Continuaba corriendo el motociclista Durán que entrenaba a Mayol. El primero se retiró para evitar nuevas y muy posibles desgracias. Mayol terminó la carrera en medio de una confusión enorme. La consternación, entre el público, era grandísima.

El personal de La Cruz Roja de Santa Catalina que se hallaba en la entrapista recogió en hombros a los heridos, trasladándolos a la enfermería del Velódromo. En seguida acudieron a prestar auxilio además de dicho personal de dicha benéfica Asociación, los médicos don Antonio Moner, don José Aris y don Jaime Rover, los cirujanos don José y don Juan Vicens y el farmacéutico don Pedro Parera.

Todos dichos señores facultativos realizaron en auxilio a los cinco heridos que se hallaban en la Enfermería.

Como queda dicho anteriormente lo está de gravedad el policía Perelló. Se le apreció la fractura de los nasales, una ligera herida en la frente y congestión pulmonar y cerebral. Fué trasladado en camión a su domicilio donde le visitaron su médico de cabecera don Francisco Ribas y el médico del «Velo» don Angel Rosselló.

El ciclista Crespo presentaba contusiones por todo el cuerpo, el entrenador Riutort una ligera herida en el pómulo izquierdo, el motociclista París una herida en el pie izquierdo y contusiones y el ciclista Rubio varias heridas en el brazo y pierna.

Todos fueron debidamente atendidos y luego trasladados a sus respectivas viviendas.

Señalados los sensibles accidentes ocurridos pasamos a reseña las carreras, que fueron muy interesantes y principalmente la del campeonato de España.

A las tres y media y unos pocos minutos más empezó el desfile. Tomaron parte 13 corredores. Inscritos había bastantes más, ignoramos los motivos por qué los restantes dejaron de tomar parte.

verdad. Llegan primero Pedro Roig, 2.º Jesús Roche y 3.º Gabriel Oliver.

Tiempo empleado en la carrera: 3 minutos y 32 segundos.

Se altera el programa en el sentido de que en vez de correrse en último lugar la Carrera de Consolación precede a la del Campeonato de España.

En la de Consolación llegan 1.º Miguel Sureda, 2.º Juan Arbano y 3.º Bartolomé Roig.

En las seis vueltas invierten 3 minutos, 6 segundos y un quinto.

En el tendido de sombra debido a fuerte discusión se registra ligero incidente repartiéndose unas bofetadas. Interviene la fuerza de orden público deteniendo a los promotores.

Tras un breve descanso empieza la carrera Campeonato de España de fondo en pista. Distancia 100 Kilómetros; 300 vueltas. Tomaron parte Jaime Mayol, Joaquín Rubio y Antonio Crespo entrenados por Durán, París y Sanromá respectivamente.

Desde el concurso de la carrera ocupa el primer puesto Mayol, el 2.º Rubio y el tercero Crespo.

A la vuelta doce, Mayol ha logrado una ventaja.

A la vuelta 31 Crespo logra pasar a Rubio, siendo aplaudido. El entrenador de Crespo lo hace muy malamente siendo silbado por el público.

A la vuelta 39 Mayol lleva ya dos de ventaja a los demás corredores.

Crespo cambia por breves momentos de entrenador siendo aplaudido este último, Riutort, por el público.

A la vuelta 47 Mayol ha conseguido otra de ventaja a sus adversarios.

Realiza una bonita carrera, pegado a la moto y con una velocidad muy regulada. El público le aplaude con entusiasmo. En los primeros 25 Kms. empleó 25 minutos, 14 segundos y 4 quintos. A la vuelta 98 tiene que cambiar de bicicleta.

Crespo apretando de firme pisa los talones a Mayol, la carrera entusiasma de verdad.

En unas diez vueltas Crespo adelanta dos a Rubio.

A la vuelta 144 Mayol lleva 7 de ventaja a Crespo y 9 a Rubio.

El entrenador Sanromá lo hace pesimamente; le pita el público fuertemente.

Mayol a la vuelta 165 tiene de nuevo que cambiar de máquina por avería que ha sufrido ésta, perdiendo el corredor una vuelta y media.

Segue la carrera interesando vivamente, puesto que Crespo va avanzando mucho terreno.

Los 60 kilómetros primeros Mayol los realizó en 1 hora y 6 minutos, 40 segundos y 15.

Al faltar 68 vueltas para terminar la carrera Mayol sufre otra panne teniendo que cambiar otra vez de máquina.

Al faltar 49 otra panne los neumáticos se desinchan.

Es una verdadera lástima! Quince vueltas después ¡otra panne! y va a la mar.

A la motocicleta de su entrenador, Durán, le falta bencina.

Tiene que cambiarla perdiendo con ello Mayol varias vueltas que Crespo adelanta Poco después la suerte cambia siendo favorable a Mayol que recupera el terreno perdido.

Crespo ha tomado por entrenador a Riutort. Sanromá nos explica que desde hacía algún tiempo no había tomado parte en carreras y ello es la causa de los desaciertos que tuvo al comienzo de la carrera, principalmente.

Al faltar 30 vueltas ocurrieron las desgracias reseñadas.

Mayol terminó la carrera sin entrenador. Empleó en el recorrido una hora cincuenta y cinco minutos y siete segundos. Ganó el premio de 300 pesetas y el título de Campeón de España.

La impresión de que estaba dominado el público, a causa de los accidentes, hizo que Mayol no fuera lo aplaudido que por su brillante carrera merecía.

Como recordarán nuestros lectores, últimamente se celebró en esta Audiencia Territorial, la vista de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra el Alcalde de La Puebla don Rafael Torres, acusado de haber detenido ilegalmente al concejal don Domingo Alomar, por haberle éste dirigido palabras calumniosas, estando reunidos en sesión.

La Sala de Derecho, dictó sentencia absolviendo libremente al señor Torres por haber obrado en uso de su perfectísimo derecho.

Con objeto de festejar este acto de justicia el pueblo quiso agasajar al Sr. Torres, y organizó un espléndido banquete y algunos otros actos.

En el tren de las 740 de la mañana salieron de Palma invitados para asistir a dicho acto, el joven don Juan Massanet Moragues, que ostentaba la representación de su padre don Juan Massanet Verd, de la Comisión ejecutiva, y el abogado don Jerónimo Massanet y los representantes de los periódicos La Almatista, Correo de Mallorca, La Lealtad y La Última Hora.

Bartolomé Fons, y el médico don Jaime Comas.

Al penetrar en el local, fueron ovacionados con una estruendosa salva de aplausos.

El local era magnífico, se había instalado la mesa presidencial y a lo largo otras tres en las que tomaron asiento entre los doscientos y pico de comensales que asistieron, los siguientes:

En la Presidencia D. Miguel Rosselló y Alemany, que tenía a su derecha al Alcalde D. Rafael Torres, D. Ignacio Planas, D. Jaime Comas (padre e hijo), a la izquierda don Bartolomé Fons, don Juan Massanet y Moragues, D. Jerónimo Massanet, D. Lorenzo Nicolau y D. Pedro Perelló.

También asistieron los concejales de aquel Ayuntamiento D. Miguel Calsés, D. Antonio Crespi, D. José Torrents, D. Pedro Serra, D. Bartolomé Pericás y D. Antonio Serra.

Los propietarios D. Jaime Comas, D. Pedro Ignacio Crespi, D. Guillermo Torres Vadiell, D. Felipe Serra, D. Jerónimo Torres, D. Jaime Bonnin, D. Antonio Serra, D. Antonio Mestre, D. Pedro Serra, D. Pedro Siquier, D. Juan Bannasar, D. Juan Planas, don Juan Siquier, D. Antonio Marqués, D. Jerónimo Martorell, D. Pedro José Siquier, don Juan Comas, D. Gabriel Forteza, D. Gabriel Cartarellas y D. Ignacio Planas.

Las mesas estaban adornadas con gran cantidad de flores y las paredes con guirnaldas de mirto.

Al fondo, destacábase sobre los colores nacionales el retrato del jefe del partido don Antonio Maura.

Felicidades al director del adorno de dichos trabajos D. Sebastián Torres y le damos las gracias por habernos ayudado en la presente información.

El menú fué exquisito y servido por la fonda España de Inca.

Al servirse el café, diéronse comienzo a los brindis.

D. Sebastián Torres.—Dice que saluda en nombre de todos, a los señores que les han ayudado a compartir sus penas y ahora participan de las alegrías.

Dice que el partido conservador está compuesto con todas las inteligencias de todos los hombres honrados y de todos aquellos que desean el engrandecimiento y progreso de nuestra querida España.

D. Jerónimo Massanet.—Empieza diciendo que hace diez y siete años que en una ocasión pasó a aquella villa para prestar un servicio al partido y que en esta misma ocasión comprendió que en La Puebla, había hombres de mucho valer y entusiastas por sus ideales.

Respecto a la mujer, dijo, no existe aquí el sexo débil, sino el sexo bello.

Estoy dispuesto siempre y en todas ocasiones—continúa diciendo— a prestar mi apoyo en cuanto valgo para el partido.

Se congratula de poder asistir a este banquete para festejar el triunfo de la Justicia, pues aquí ya no resplandece desde que reina el partido que se llama liberal.

Termina felicitando al señor Torres que le ha precedido, por la manifestación que ha hecho de que el partido conservador es el más capacitado de todos los partidos.

D. Lorenzo Nicolau.—Dice que al presentarse a un procesado ante el Tribunal la primera pregunta que se le hace es la si ha sido procesado, y a punto de serlo han estado todos los alcaldes de aquel distrito; pero al manzanillo, extendía su maldica sombra por doquiera, pero venturosamente le ha sustituido el árbol de las justicias.

Termina felicitando a todos los reunidos y a todos aquellos que han conculcado al éxito del proceso que inicuamente se instruyó contra el distinguido don Rafael Torres.

D. Bartolomé Fons.—Al levantarse el Presidente de la Juventud Conservadora reinó una gran expectación entre los comensales.

Da comienzo a su discurso, diciendo que son 310s deberes que le han inducido a levantarse primero, el de cortesía dándole las gracias por vuestra cariñosa invitación; segundo, unir mi adhesión a este acto de justicia leída con el alcalde y para felicitar a don José Socias que supo debido a sus esfuerzos y dotes intelectuales probar la verdad, hoy difícil, y tercero siguiendo los huellas del jefe, afirmando mi esperta de tierra para cegar la estigma pestilente creada por el partido liberal en su sordida colaboración con los enemigos del régimen.

Ayer fué Sineu, luego La Puebla, más tarde Binissalem, los pueblos de Mallorca donde se desencadenó la tempestad de las iras liberales pero triunfó la conciencia, la sinceridad y justicia que siendo hoy exóticas, hay que festejarlas, mostrándolas al pueblo, que se proponen siendo como somos gobernados, mayor victoria.

Yo no conocía al señor Torres,—continúa diciendo—observé su procesamiento admirable como hombre que va voluntario al sacrificio en aras de verdaderos ideales políticos, viéndole llegar al banco del martirio con aquella tranquilidad estoica con que aquellos oiros en la Roma pagana aguardaban arrojados en el Círculo la irrupción de las fieras, porque por más desproporcionada que pareciera la comparación, los conservadores somos hoy la carne con que se alimentan los liberales.

Al terminar dió vivas a Maura, a La Puebla y a los reunidos.

D. Juan Massanet Moragues.—Al levantarse, dice que no esperen de un nubarrón en un día de sol, después de los elocuentes discursos pronunciados, limitandome tan sólo a cumplir el encargo de mi papá, saludándolos en su nombre ya que ineludibles deberes no le permiten estar ausente al acto.

D. Francisco Castañó.—Se congratuló del triunfo que se estaba celebrando y manifestó sus propósitos de defender desde las columnas de periódico La Lealtad los ideales políticos sustentados por el señor Maura.

Al terminar, propuso que la mesa presidencial y todos los que quisieran acompañarles pasaran a la morada de don Miguel Planas para ofrecerle sus respetos y entregarle al mismo tiempo el ramillete central, que había adornado la mesa.

D. Jaime Comas (padre).—No os hablaré en castellano sino en mallorquín, pues yo que os veo todos los días quiero hablarlos así como lo hago siempre.

Creo que la fiesta de hoy compensa las amargas pasadas; es la unión de todos los elementos, aún de los que parecían lacios y servirá sin duda para ganar las próximas elecciones.

Da gracias a todos los reunidos.

D. Pedro Ignacio Crespi.—Hace la misma proposición del Sr. Castañó y termina dando vivas a Maura y al partido.

D. Miguel Rosselló y Alemany.—Pronunció

también elocuentes frase señalando la labor del partido conservador y haciendo resaltar la figura de su ilustre jefe don Antonio Maura.

Atacó duramente a los que han censurado al expresidente del Consejo y tuvo conceptos y frases brillantes que fueron muy aplaudidos, y que no podemos reproducir por falta de tiempo y espacio.

D. Rafael Torres.—Su discurso fué igualmente brillantísimo siendo interrumpido por atronadores aplausos.

Al terminar leyó cartas de los señores don José Socias, don Jaime Vidal y don Lorenzo Barceló, los que escuchaban su presencia al acto por múltiples ocupaciones.

Dió las gracias a la prensa por su asistencia al acto.

Todos los actos resultaron en extremo brillantísimos.

La representación de Sineu, que hemos citado, al encontrar al nuevo Rector Sr. Mas, cambió breves frases de afecto, siguiendo el camino hacia Sineu.

Fueron a esperar al Rector, a unos kilómetros fuera de la población, el vicario don Arnaldo Mateu, el cura de las monjas concepcionistas D. Pedro Estela, una comisión del Ayuntamiento formada por el primer teniente de Alcalde y el Síndico, los cuales ocupaban carruajes de D. Mateo Estela y del notario D. José Barcia.

El Rector venía por la carretera de Manacor, en el carruaje de D. Antonio Rosselló. Le acompañaban el vicario de Manacor señor Oliver, el Pbro. D. Alejo Rosselló, y su primo D. Manuel Soto, familiar que ha sido del Obispo de Buenos Aires.

La representación de Sineu, que hemos citado, al encontrar al nuevo Rector Sr. Mas, cambió breves frases de afecto, siguiendo el camino hacia Sineu.

Las demostraciones de afecto hacia el señor Mas comenzaron casi a la entrada del pueblo, frente a la casa del organista de la parroquia D. Juan Real, cuya fachada estaba artísticamente adornada. Allí esperaban el juez municipal Sr. D. Francisco Gacias, el cual hizo la presentación del Tribunal, al teniente de la guardia civil D. José Gracia y a un buen número de personas que le acompañaban. El Rector Sr. Mas cambió desde dentro del carruaje frases de reconocimiento con aquellos señores continuando la marcha hasta la plaza del Mercado, donde esperaba el Alcalde Sr. Llull, el Clero, comisiones varias y dos bandas de música.

El Sr. Mas bajó del carruaje y pasó por bajo el primer arco que había sido levantado por el Ayuntamiento.

El gentío como llevamos dicho era inmenso. Las músicas tocaban al gres paso-doble y la comitiva, después de haber cumplimentado al Rector, se puso en marcha.

Se habían levantado los siguientes arcos que llevaban estas inscripciones:

«El Ayuntamiento de Sineu a su digno Párroco.»

«El Círculo Conservador a su ilustrado Párroco.»

«Los jóvenes de la Congregación Mariana a su Párroco.»

«A su párroco el Círculo Católico y la Caja Rural.»—15 junio 1913.»

«Viva el Rector.» «La Sociedad la Amistad.»

«Sindicato Agrícola.» «En prueba de amor y sumisión.»

Cuando la comitiva pasó por frente la sociedad «La Amistad» cuyo balcón estaba ocupado por brillante representación del sexo bello, se soltaron buen número de palomas con lacios que revolotearon por espacio de un rato.

Todos estos arcos revelaban exquisito gusto, sobrepasando en belleza y levantando en el centro de la plaza de la Constitución. En la parte superior se destacaba el escudo del nuevo Rector (una cruz de Malta y una maza) y a ambos lados los escudos de Manacor y Sineu y de España y de Mallorca.

Sobre la puerta de la Iglesia se leía la siguiente inscripción: «Beneamini qui venit in nomine Domini» y sobre la de la Rectoría: «Vivat Rector».

El trayecto estaba atestado de gente y los balcones y ventanas adornadas. El recibimiento no pudo ser más entusiasta. El pueblo demostró verdaderos deseos de extender su satisfacción hacia el nuevo Rector.

Una vez en la Iglesia, que estaba completamente llena y luciendo el altar mayor sus mejores galas, se cantó el Te-Deum del maestro Tortell. Luego se cantaron los Divinos Oficios. Ofició D. Manuel Soto, actuando de Diácono D. Francisco Dameto y de Subdiácono D. Gaspar Oliver.

El nuevo Rector subió al púlpito. Los fieles esperaban con verdadera ansiedad oír la palabra de su nuevo Rector. Este comenzó su oración recordando que hacía más de diez años había ocupado dicho sitio, pocos días después de haber muerto el anterior párroco, e hizo presente, que las circunstancias fueron bien distintas que los oyentes; demostraban pesadumbre por la muerte que todos lloraban mientras ahora estaban radiantes de alegría. Saluda a todos, con una salutación de afecto; encarece la paz entre todos, pues sin la paz y la armonía no puede alcanzarse la estimación de Dios; reconoce el peso del cargo pero cree que le será llevado, con la ayuda de todos; agradece a todos el recibimiento que se le ha hecho y termina deseando morir entre sus feligreses, queridos de todos, tan querido como el anterior Rector cuyo recuerdo hizo al principio.

La impresión que produjeron las palabras del Sr. Mas fueron excelentes entre el auditorio.

Terminaron los oficios y en la rectoría se sirvió un delicado lunch consistente en pastas y licores. Los más distinguidos del pueblo desfiló por dicho sitio, felicitando al Sr. Mas por el nuevo cargo que ocupa.

Mientras se servía el lunch, las bandas de música de «La Amistad» y del «Círculo Conservador» tocaban frente a la rectoría, escolgadas piezas.

Durante todo el día el Sr. Mas recibió numerosas felicitaciones.

INFORMACION

Conferencia en Buñola

Ayer tarde en el vecino pueblo de Buñola, ante una numerosa y escogida concurrencia, con asistencia del señor Alcalde, secretario y varios concejales de aquel Ayuntamiento, desarrolló el oneroso señor Pol su anunciada conferencia sobre aguas de la Font de aquella villa. El señor Pol empezó por hacer historia de la Font de Son Creus—en donde nace—sacando por resultado, que su descubrimiento bien puede remontarse como la Font de la Villa de Palma, o sea desde la conquista por nuestro gran Rey don Jaime el Conquistador. Citó y sacó a relucir la «carta puebla» que se conserva en este Ayuntamiento para demostrar la cesión a la ciudad de las aguas dulces.

Explicó la división de las aguas en públicas y privadas con textos de la Ley y con ejemplos prácticos, sacando en consecuencia que las aguas de la Font de la Villa de Buñola eran públicas. Manifestó luego que todos los predios—pues son los predios que tienen el agua y no las personas—que perciben agua, lo hacen como usuarios y solamente para regar sus propias tierras; sin que dicha agua pueda darse, regalarse ni venderse; pues dice el Reglamento, al cual hay que atenerse y que se conserva en el archivo de esta Alcaldía, «que el que no la quiera aprovechar no la podrá desperdiciar y deberá dejarla correr por la acequia».—El señor Pol explicó luego la diferencia que hay entre el dominio y el uso en las cosas. En este punto el señor Pol estuvo admirable, llegando con su persuasiva palabra a inculcar a aquellos buenos campesinos, lo que era usar de una cosa, y la manera como habían de usar de las aguas de la Font de aquella villa. «Si el uso dice, es el derecho de usar de una cosa ajena con ciertas limitaciones; cómo dice alguno por este pueblo, que el agua es suya, que la puede vender, dar, desperdiciar y hacer de ella lo que le venga en gana...».—El señor Pol luego habló del abastecimiento de las aguas, manifestando que en 30 de enero de 1798 se establecieron por el Real Patrimonio las aguas de que se trata, cediendo a los vecinos de aquel pueblo, que con sus solicitudes acudieron a dicha petición; para que se establecieran horas de agua para el uso y riego de sus tierras, y cada hora afecta a un censo alodial de 4 sueldos.

He venido aquí decía el Sr. Pol entre vosotros, entre el pueblo, para decir públicamente, que el agua de la Font de la Villa—el mismo nombre ya lo indica—no es de nadie y es de todos; ha de acabarse esa leyenda de algunos señores de este encantado pueblo, de que el agua es suya. El agua, repito, que es de todos y si hay un propietario, ese nunca puede ser Fulano o Mengano; ese ha de ser el Ayuntamiento, el pueblo.

Dirigiéndose luego al Sr. Alcalde le dijo la obligación, que en su concepto tenía, de aplicar y hacer cumplir el Reglamento—cuyo Reglamento traducido en mallorquín, leyó el conferenciante para que el público se enterara—pues de no hacerlo cumplir, siempre las aguas que son de todos estarán a merced de cualquier osado y eso la autoridad municipal debe impedirlo a toda costa... y cómo...? pues aplicando las multas que en dicho Reglamento están escritas y acabas de oír.

El conferenciante se extendió luego en la lectura de varios artículos del Código Civil y otros de la Ley de Aguas vigente, que llevaron al ánimo de la numerosa concurrencia la certeza de sus aseveraciones y razón de todo lo que había manifestado.

Tardó en desarrollarlo tan amena e interesante conferencia hora y media justas; habiéndolo pronunciado en mallorquín, lo cual contribuyó sobre manera para que aquellos moradores se hicieran cargo de lo importante del asunto.

Nuestro amigo Sr. Pol fue muy felicitado por su notable conferencia.

Función benéfica

Mañana a las seis y media de la tarde se celebrará en el Teatro Lírico una función organizada a beneficio del Centro Social Educativo de los Hostalets.

La función ha sido tomada a cargo de distinguidas personalidades de esta localidad, y esto unido al fin benéfico del espectáculo, hace suponer que el resultado del mismo será en extremo satisfactorio.

Compondrán el programa los siguientes números:

- 1.º Exhibición de películas, selectas y escogidas.
- 2.º Concierto por la Orquesta Sindicato Musical, que dirige el Mr. Segura, y
- 3.º Romanzas por D. Jorge Fortuñy y don Antonio Piña.

El número de encargos que hay para la función, es crecidísimo.

El nuevo Gobernador militar

Ayer mañana llegó procedente de Barcelona a bordo del vapor *Miramar* el nuevo Gobernador militar de estas islas don Enrique Brualla Gil, acompañado de su señora e hijos.

Al muelle pasaron a recibirle el coronel de Infantería don José de Novillas, los ayudantes y varios jefes y oficiales.

Bendición

En una de las dependencias del convento de San Francisco tuvo lugar ayer tarde la bendición de una imagen del Santo Patriarca. Verificó la bendición el oneroso don Matías Compañy y fueron padrinos los niños Gabriel Moray y Pilar Muntaner.

Se cantó solemnemente Te-Deum y se repartieron, por sorteo, entre las Terciarias, prendas de vestir.

El canónigo Sr. Compañy pronunció elocuente plática.

Digno proceder

En la fiesta que se celebró en los Hostalets el domingo día 8 y a la que asistió la música del Regimiento de Palma, la Junta de Señoras acordó remitir la cantidad de 50 pesetas en concepto de gratificación para los músicos, los cuales teniendo en consideración el fin benéfico de aquella, la devolvieron para que figurara en la suscripción abierta para costear el domicilio Social Obrero.

Es digno de aplauso este proceder y así se lo tributamos.

Indendio

En la tarde del día 12 se declaró un incendio en el bosque «Serra de Frutera» del término de Santa Gertrudis. Acudieron fuerzas de la benemérita y numerosos vecinos, logrando extinguir el fuego a las cinco horas de esforzados trabajos.

Nuevos párrocos

Ayer verificó su entrada solemnemente el Rector de la nueva parroquia de Génova don Francisco Vives Ordinas. Este llegó a dicho caserío en el auto de don Rafael Blanes, siendo recibido por el teniente de alcalde señor Lull, el alcalde pedáneo, los niños y niñas de las escuelas y numeroso público. La comitiva se dirigió a la parroquia donde se cantó, a la legada, solemnemente Te-Deum. Después cele-

bráronse oficios divinos. Predicó el nombre de señor Vives.

La política

Ayer se reunieron los elementos principales que componen la Unión Republicana de esta ciudad con el objeto de tratar sobre los últimos acontecimientos políticos originados con motivo de los discursos pronunciados en el Congreso por los señores Azcarate y Melquiades Alvarez.

La reunión tuvo lugar en Casa del diputado provincial señor Pou.

Se discutió extensamente sobre la orientación que debía imprimirse al partido republicano, conviniendo todos los presentes en mostrar su adhesión a don Melquiades Alvarez.

En su consecuencia se acordó nombrar un comité republicano reformista constituido en la siguiente forma:

Presidente don Jerónimo Pou, vicepresidente don Miguel Trián.

Vocales.—Don Bernardo Obrador, don Gaspar Villalonga, don Juan Horrach, don Manuel Cirer, concejales y don Francisco Quijada y don Bartolomé Castañer.

Terminada la reunión se dirigió un telegrama de adhesión al señor Alvarez, comunicándole el acuerdo.

Registro de Asociaciones

El Instituto de Reformas Sociales, ha acordado ampliar en quince días el plazo de admisión de inscripciones en el registro de Asociaciones que lleva a cabo su Sección 3.ª

En consecuencia, las Asociaciones profesionales patronales, obreras o mixtas, que deseen ser inscritas en el Registro de Asociaciones de este Instituto, para ejercer el derecho establecido en el art. 2.º del Real decreto de 13 de junio de 1911, podrán solicitarlo verbalmente o por escrito del mencionado Instituto hasta el día 25 del corriente mes de junio, acompañando certificación en forma que acredite su existencia legal, con arreglo a lo preceptuado en el art. 8.º de la vigente ley de Asociación, y además un ejemplar de los estatutos, reglamentos, Memorias, balances y otros documentos que se conciben necesarios para formar juicio del funcionamiento y régimen de la Sociedad.

Taurinas

La corrida del domingo procedente de la importante ganadería de Pablo Romero, esta mañana el vapor *Cataluña* correo de Alicante, ha sido portador de los seis toros que deben ser lidiados el próximo domingo en nuestra plaza por los famosos diestros *Bombita* y *Manolete*.

Acto seguido de desembarcadas las cajas, han sido conducidas a la plaza.

A las diez se ha dado suelta en el redondel y ante numeroso público, al primer bicho.

Estos son de muy buena lámina y han sido elogiados por cuantos aficionados han desfilado por la plaza.

Por lo cual no es aventurado decir que para el próximo domingo se augura por la afición muy buena tarde.

Lo pelos y señales de los toos son los que siguen:

- Número 18 «Botinero» Negro.
- Núm. 26 «Andarín» Cárdeno obscuro.
- Núm. 50 «Chamusquino» id. claro.
- Núm. 45 «Naranjito» Castaño salpicado.
- Núm. 47 «Carabica» Negro entrepelado.
- Núm. 46 «Tremendo» Berrendo en negro.

Ayer por la tarde el diestro *Bombita* toreó en Santander.

A las nueve de la noche el Empresario señor Alcalá recibió el siguiente telegrama: «Santander 15 a las 19. Bombita colosal. Sacado en hombros. Fuentes superior.—Acedo».

La de ayer era la última corrida que toreaba el *Bombita*, de manera que ahora ya no hay peligro de que suceda lo que las anteriores veces; es decir que resultaba herido siempre que lo anunciaban en Palma, y con toda seguridad el próximo domingo lo veremos torear en nuestro Circo taurino.

Ha sido nombrado miembro de la Comisión constitutiva en Ibiza para legalizar los certificados de pobreza que han de presentar los enfermos que solicitan el apoyo de la Colonia Iboenca de Barcelona, nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa el Director de «El Resumen» don Mariano Tur.

Le felicitamos.

En la Escuela de Artes e Industrias de Tarrasa ha obtenido el título de Perito Mecánico don Luis Aguiló hijo del médico don Mariano.

Un brillantísimo éxito para el iniciador de estas fiestas de Arte, fué el obtenido con el resultado de la celebrada ayer en el «Círculo Mallorquín». La Junta Directiva consiguió con su iniciativa reunir en los preciosos salones de la más importante sociedad palmesana a buen número de distinguidas familias. El salón estaba verdaderamente brillante. Entre las familias que asistieron recordamos a las de los señores conde de España, vizconde de Couserans, Moya, Lessenne, García Leal, March, Barbrin, Bestard, Bosch, Alomar, Alvarez, Rato, De Haro, Montis, Socias, Banics, Villalonga, Vázquez y Serra...

La orquesta del «Centro Musical» dirigida por el joven director señor Segura fué muy aplaudida en todas las piezas que ejecutó. Tuvo que bisar, ante los aplausos de la concurrencia, «Flor de Muria» de Noguera y «Traumerci» de Schuman.

En el concierto que se celebrará el próximo domingo se tocará nuevo y escogidísimo programa.

Necrológica. A noche el ilmo. señor Obispo de esta Diócesis recibió un telegrama conteniendo la triste noticia del fallecimiento de su hermano don José Campins Barceló, Licenciado en Medicina y Cirugía.

El fallecimiento ha ocurrido en Madrid para cuyo p. nio salió el miércoles último después de haber permanecido larga temporada en esta ciudad al lado de sus hermanos. El finado era estimadísimo por todos los que habían tenido ocasión de tratarle debido a sus excelentes prendas personales. Enviamos el más expresivo pésame a sus hermanos el ilmo. señor Obispo y doña Catalina y demás familia del difunto.

Procedente de Barcelona ayer llegó don José Alvarez acompañado de su encantadora hermana la señorita Bienvenida.

Ha llegado a Tánger para incorporarse a su destino el médico segundo de la dotación del acorazado «Pelayo» nuestro paisano don Jaime Malberly.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—Manuel, Pelegrín y Avito, mártires.

Cuarenta Horas.—Empezarán en la iglesia de Capuchinos dedicadas al Patrocinio de San José.

Exposición a las siete y media, acto seguido del ejercicio del día de junio.

Al anochecer trisagio cantado, sermón por el P. Rosendo de Barcelona y reserva.

MILITARES

Transportes

Se ha ordenado que por el taller de precisión de artillería sea remitido al Parque de Mallorca un telímetro «Zaragoza».

Orden general

Ayer se dictó la siguiente: Habiendo llegado a esta plaza el Excelentísimo señor General de División don Enrique Brualla Gil, nombrado por R. D. de 22 de mayo último, Gobernador militar de Mallorca en el día de hoy se ha hecho cargo de su cometido, cesando en el mismo el Coronel de Infantería don José Novillas y Vilar que lo desempeñaba accidentalmente.

Orden de la plaza

Ayer también el General Gobernador dictó la siguiente: En virtud de lo que dispone la orden general que antecede, con esta fecha me hago cargo del mando de la Subinspección y Gobierno Militar de esta isla.

En consecuencia a las doce del día de mañana, recibirá en mi despacho a todos los Sres. Jefes y Oficiales de esta guarnición, francos de servicio.

NOTAS DEL MAR

Movimiento de pasajeros

De Ibiza esta mañana han llegado don Mariano Honells, don Antonio Amado, don Juan Palerm, don Santiago Guso, don Víctor López, don Jaime Andreu y don Francisco Martí.

Procedentes de Alicante también han llegado don Miguel Costa, doña Ana Díez, don Antonio Alemáñy, don Miguel Rigo, don Antonio Ripoll, don Sebastián Mas, doña Isabel Díaz, don Rafael Campos, don Estanislao Verdú, don Miguel Cirilo, doña Ana Infante, don Miguel García y don Manuel Fuentes.

Para Barcelona esta tarde han embarcado don Bartolomé González, doña Margarita Planas, don Rafael Morató don Antonio Cladera y don Eugenio Pons.

Entradas

A las 5.30 de la mañana, de Alicante e Ibiza el vapor «Cataluña».

De Gandía, con cargamento de hortalizas de la lúd «Santa Teresa», a las ocho de la mañana.

De Marsella a las once, el jabeque «Corazón de Jesús».

A las cinco de la tarde, de Cabrera, el vapor «Ciudad de Palma».

Salidas

Para Cabrera a las siete de esta mañana, el vapor «Ciudad de Palma».

Para Barcelona, a la hora de itinerario el vapor «Bellver».

Despachados

Para Barcelona están despachados los veleros «Beatriz» y «Baltasar», con cargamento de efectos.

Noticias varias

Los vapores correo «Rey Jaime I» y «Rey Jaime II» han llegado a Barcelona y Marsella a las 6 y 7 de esta mañana respectivamente.

Los vapores correo «Rey Jaime I» y «Rey Jaime II» han llegado a Barcelona y Marsella a las 6 y 7 de esta mañana respectivamente.

Los vapores correo «Rey Jaime I» y «Rey Jaime II» han llegado a Barcelona y Marsella a las 6 y 7 de esta mañana respectivamente.

Los vapores correo «Rey Jaime I» y «Rey Jaime II» han llegado a Barcelona y Marsella a las 6 y 7 de esta mañana respectivamente.

Los vapores correo «Rey Jaime I» y «Rey Jaime II» han llegado a Barcelona y Marsella a las 6 y 7 de esta mañana respectivamente.

Los vapores correo «Rey Jaime I» y «Rey Jaime II» han llegado a Barcelona y Marsella a las 6 y 7 de esta mañana respectivamente.

Los vapores correo «Rey Jaime I» y «Rey Jaime II» han llegado a Barcelona y Marsella a las 6 y 7 de esta mañana respectivamente.

La reforma general del Puerto de Palma

Continuamos nuestra información, empezada el sábado, entresacando datos de la Memoria redactada por el ingeniero señor Garau.

Necesidad de la reforma del proyecto aprobado.—En las notas transcritas se ponen de manifiesto los inconvenientes del Proyecto aprobado en 1871 y acerca de ellos debemos insistir ahora ampliando las razones y los datos que entonces nos sugirieron la idea de la reforma y nos guiaron en la traza y distribución de las diversas dársenas.

Después de realizado en todas sus partes el proyecto aprobado, la zona abrigada y tranquila que había de dar a los buques la seguridad de un buen fondeo y una línea de atraque cómoda y adecuada a las faenas de carga y descarga, constituiría una grande y única dársena de 29.010 hectáreas con líneas de agua que llegan a 800 metros de longitud. Aun que abrigada de todos los vientos y en comunicación con el antepuerto por una boca en que solo se dejaba con 50 metros de anchura, la estancia de los buques abarloados en aquellos muelles no habría resultado cómoda ni siquiera segura en determinadas circunstancias por la gran agitación que había de producirse en la dársena, efecto de las extensas líneas de agua y la falta de playa, vacaderos u obras análogas donde desahuyara el oleaje evitando su reflujó y la resaca consiguientes.

Los grandes veleros que mantenían entonces activo comercio con las Antillas habrían podido maniobrar libremente dentro dársena tan extensa y tomar el fondeadero aún con vientos ceñidos y de proa, si no lo hubieran impedido o dificultado el estrechez de su boca; habría facilitado también, aquella gran dársena, el establecimiento de una o varias andenas como hacia preciso entonces el gran número de buques en operación, siempre lenta y duradera puesto que sobre muelle se hacían las transacciones comerciales y se detallaban las mercancías, pero las tales costumbres fueron modificándose aún estando en tramitación el proyecto y rápidamente desaparecieron pocos años después no quedando ahora más que el recuerdo de cosa lejana.

De la numerosa flota de veleros no queda sino unos pocos buques de mediano porte dedicados a cortas navegaciones de cabotaje con vida lánguida precursora de un final próximo. Van desapareciendo lentamente por siniestro, desguste o venta; ni uno solo es sustituido y es indudable que a la vuelta de pocos años la flota velera quedará reducida a los pequeños buques costeros y barcas de pesca de variado tamaño y aparejo.

La gran dársena pues no está justificada ya, ni sus extensas líneas son necesarias para la navegación moderna; no quedan subsistentes en consecuencia sino los inconvenientes y se hace precisa una distribución en dársenas adecuadas a las necesidades del puerto, destinadas a servicios y grupos de mercancías que es muy conveniente y útil estén separados y dispuestos de las instalaciones y de los medios especiales de carga, descarga y almacenaje, de las materias que más consonancia estén con la índole de estas y los acarros subsiguientes.

La distribución del espacio abrigado en varias dársenas se hace además, absolutamente necesaria, si ha de proporcionar atraque de costado a los buques en operación, un servicio de gruas de variada fuerza, conforme a las exigencias de la moderna industria de transportes. El proyecto aprobado presenta, en efecto, una línea útil de atraque de 1375 metros comprendidos entre el extremo del muelle de la Lomja, pues el resto del contorno interior sería destinado a embarcaciones pequeñas, costeras y de pesca, varaderos y otras instalaciones apropiadas a estas industrias.

De dichos 1375 metros había que descontar por lo menos de 900 a 1.000 para los vapores correo cuyo itinerario fijo necesita zonas reservadas y amplias próximas al casco de la ciudad, conforme justificáramos más adelante. Quedarían por tanto para otros servicios y para la mercancía general de 375 a 475 metros lineales de muelle en los cuales a lo sumo podría desarrollarse un tráfico de 101.250 a 128.250 toneladas en el supuesto de que las instalaciones y los medios de acarreo permitieran un movimiento de 270 toneladas laño por metro línea de atraque; y como el tráfico general ha sido de 191.055 toneladas durante el año 1911 resulta demostrada la insuficiencia de la línea de muelles del proyecto aprobado, aun sin contar con el creciente aumento y otras circunstancias especiales de nuestro puerto que se detallarán después.

Resultó plenamente demostrada la necesidad de proceder al estudio de una reforma del proyecto aprobado a los pocos días de encargarme de la Dirección Facultativa de las obras de este puerto tan luego como nos impusimos de sus necesidades y examinamos en detalle, las líneas generales del plan que lentamente se iba realizando. Convencidos de la urgente necesidad de tan importante estudio procedimos sin demora a su realización y resultado de nuestros trabajos fueron al ante proyecto que se une a esta Memoria y las notas que se han transcrito. El desarrollo de la idea general y de conjunto sintetizada gráficamente en aquel plano es el objeto de este trabajo que tenemos el honor de elevar al examen y consideración de la Superintendencia.

Mañana daremos las líneas generales del proyecto.

Mañana daremos las líneas generales del proyecto.

Mañana daremos las líneas generales del proyecto.

Mañana daremos las líneas generales del proyecto.

Mañana daremos las líneas generales del proyecto.

Mañana daremos las líneas generales del proyecto.

Mañana daremos las líneas generales del proyecto.

Mañana daremos las líneas generales del proyecto.

Mañana daremos las líneas generales del proyecto.

Mañana daremos las líneas generales del proyecto.

Mañana daremos las líneas generales del proyecto.

Mañana daremos las líneas generales del proyecto.

Mañana daremos las líneas generales del proyecto.

Mañana daremos las líneas generales del proyecto.

Mañana daremos las líneas generales del proyecto.

Mañana daremos las líneas generales del proyecto.

Mañana daremos las líneas generales del proyecto.

Mañana daremos las líneas generales del proyecto.

Mañana daremos las líneas generales del proyecto.

Se vota un empréstito de 2.000.000 de pesetas

Compra de las aguas del manantial de la Fuente de la Villa

A las doce y cuarto se reunió el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Pou y asistiendo los concejales señores Carbonell, Planas, Barrera, Font y Arbós, Riera, Servera, Puigdorffia, Brondo, Suau, Font y Peña, Mir, Sabater, Jaume, Pérez, Obrador, Trián, Sampol, Jiménez, Villalonga, Tous, Rover y Compañy.

Acta y cuentas

Se aprueba el acta de la sesión anterior y varias cuentas.

Orden del día

Se da cuenta de un oficio del Director de la Escuela Superior de Comercio, participando haber salido para Argel la excursión científica.

Se aprueban trece dictámenes concediendo permiso para obras a particulares y cuatro sobre aprobación de actas para recepción de alcantarillas.

Se acuerda la prolongación de la alcantarilla de la calle del Ermitaño y la construcción de una en la calle de Escursach.

Se aprueban las obras de la calle de Capuchinos; construcción de un depósito de agua en la calle de San Miguel, y una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

Se concedió un crédito para pago de la alcantarilla de la calle de los Frailes y se acordó pagar con cargo al capítulo de imprevistos la construcción de un tinglado en el Arrabal.

Se aprobó el padrón de arbitrio sobre alcantarillas y pozos negros en 1913.

Se autorizó la instalación de varios motores y se autorizó el traspaso de una sepultura.

Se aprobaron varios dictámenes sobre ventas de solares y distribución de fondos en el Ensanche y se acordó devolver las fianzas a varios contratistas.

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía sobre el aumento de piedras en la Pescadería.

Empréstito de 2.000.000 de pesetas para adquirir el manantial de la Fuente de la villa.

El señor Carbonell empieza diciendo que el asunto de abastecimiento de aguas para la ciudad de Palma, esta ya resuelto, como pudimos ver los concejales por la sesión extraordinaria recientemente celebrada. Falta ahora lo principal; dinero para llevar el proyecto a la práctica.

Para esto hemos pensado nosotros en realizar un empréstito, el cual calculamos en 2.000.000 de pesetas y que se realizará por medio de láminas de 500 pesetas y un interés del 5 por ciento.

Como garantía de este empréstito damos lo más saneado de este Ayuntamiento, el arbitrio sobre la plaza Mayor y vía pública, cuyo ingreso asciende este año a 139.000 pts. cuya cantidad es suficiente para corresponder debidamente a los gastos del empréstito.

Además hay que tener en cuenta que el próximo año habremos saldado nuestra deuda con la Diputación Provincial, y entonces tendremos 30.000 pesetas más para atender al empréstito.

En resumen que el Ayuntamiento tendrá las aguas sin necesidad de que sufra merma alguna el presupuesto. Es decir que el Ayuntamiento con los mismos recursos con que hoy cuenta, y sin necesidad de crear nuevos arbitrios, habrá resuelto el problema más importante para la ciudad.

Por lo tanto pido a los Sres. Concejales que aprueben hoy mismo este proyecto.

El Sr. Rover como individuo de la Comisión de Hacienda dice que suscribe las manifestaciones del Sr. Carbonell en todas sus partes y tiene que manifestar que la minoría liberal íntegramente enterada con todo detalle del asunto por el Alcalde ha formado concepto claro del mismo sacando la convicción de que se ha procedido con acierto y como no tiene dudas sobre el particular, ni ha de hacer objeción alguna, unánimemente da sus votos para su inmediata aprobación.

El Sr. Obrador dice que felicita también a la Comisión de Hacienda por haber hallado medio de llevar a la práctica el proyecto. En nombre de la minoría republicana se adhiere al proyecto de empréstito, y dice que el Ayuntamiento de Palma ha sido considerado como modelo de Administración y es tal vez el único que no tiene deudas y lleva una marcha administrativa tan floreciente.

El Sr. Puigdorffia dedica también elogios a la Comisión de Hacienda y se felicita y felicita al Ayuntamiento que tan satisfactoriamente ha resuelto un problema de tan gran interés.

El Sr. Alcalde empieza diciendo que la primera vez que fué concejal, fué derrotado al presentar unos presupuestos en los cuales se incluían unos arbitrios, que ahora van a servir para que se pueda realizar el empréstito sin déficit para el Presupuesto. Dice que el éxito de ahora le compensa con creces de la derrota anterior.

Dedica frases laudatorias a la buena administración del Municipio y propone un voto de gracias para el Contador Sr. Labandera, que dice ha trabajado con verdadero ahínco y ha sabido encauzar por tan buen camino la administración municipal.

El Sr. Obrador se adhiere a lo dicho por el Sr. Pou y pide que se forme un escalafón de empleados municipales.

El Sr. Carbonell da las gracias por las frases que se han dirigido a la Comisión de Hacienda.

Se aprueba lo propuesto por el Alcalde y seguidamente por aclamación se acuerda realizar un empréstito de 2.000.000 de pesetas para adquirir las aguas de la fuente de la Villa, conforme al dictamen de la Comisión de Hacienda que dice así:

contratación libre, fijando el máximo en el 5 p.º con objeto de preferir las ofertas que reduzan este tipo, para lo cual se adopta el sistema de subasta para las ofertas del capital.

En su consecuencia la Comisión de Hacienda tiene la honra de presentar a V. E. para su aprobación los siguientes documentos:

BARCELONA GRAND HOTEL & CUATRO NACIONES Completamente renovado—HOSPEDAJES A PESETAS 11, 12:50 ETC. Arreglos especiales y médicos para familias

GRAN LIQUIDACION 5.000 PARES DE CALZADO para Señora, Caballero y niños Fábrica de Pedro M. Estañy RONDA DE LEVANTE, frente a la Puerta del Campo

LA ULTIMA HORA regala 50 ENTRADAS DE SOMBRA 50 de la gran Corriola que se celebrará en Palma el 22 de Junio y en la que Bombita y Manolete ESTOQUEARÁN 6 MAGNIFICOS TOROS DE D. FELIPE PABLO ROMERO

POR TELEGRAFO

Eclos varios Congreso de ciencias Madrid 15 (9 n.) En el Teatro Español se inauguró hoy el Congreso de Ciencias. Presidió el ministro señor Ruiz Jiménez, con los señores Olmedo, don Amós Salvador y Echeagaray.

Los moros tuvieron un centenar de muertos y heridos. Los franceses sólo mandaron a las tropas indígenas y tuvieron 25 muertos y 30 heridos.

LA POLITICA

No tomará posesión Madrid 15 (2 t.) A pesar de lo que dicen los periódicos, hasta mañana no tomará posesión de la Presidencia del Consejo de Estado, el señor Navarrovertter.

La prensa monárquica y las tijeras para Romanones

La prensa monárquica, comentando las frases del señor conde de Romanones referentes al obsequio consistente en unas tijeras que piensan regalarle algunos liberales, escribe que la respuesta del señor Romanones revela algo que está en desacuerdo con el elevado cargo reinante, pues debió pensar que desde ciertas alturas no pueden emplearse léxicos usados sólo por chalmes.

Nuevos diputados

Han sido elegidos diputados en virtud del artículo 29 de la ley, los señores D. Joaquín Chapparrista por el distrito de Santa María de las Ordenes y D. Estanislao D'Angelo por Sevilla.

Elección de un Senador

Oviedo.—Se ha celebrado la elección de un Senador por la Universidad, saliendo triunfante el Rector Sr. Cavella por 34 votos, contra el Vicerector señor Sala que tuvo 13 votos.

No hay alcalde

Aunque se ha dicho que anoche el Gobierno tenía acordado el nombramiento de Alcalde de Madrid a favor de determinada personalidad, sabemos que nada se ha resuelto todavía.

Asamblea republicana con escándalo

Bilbao.—Durante la Asamblea republicana, que aquí se ha celebrado, se promovieron varios incidentes de importancia, pues al aprobarse las bases, un grupo de radicales preguntó si se había constituido un partido autónomo o si seguiría funcionando con la conjunción.

Los moros contra España

Llegada del cañonero 'Recalde' Madrid 15 (2 t.) En el Ministerio de Marina se ha recibido un despacho anunciando que ha llegado sin novedad al arsenal de la Carraca, el cañonero 'Recalde', conduciendo a los marineros ileños del 'Gene al Concha'.

Hasla ahora se sabe que las bajas nuestras son 10 muertos y 22 heridos. Entre ellos figuran el teniente coronel Sr. Bermúdez de Castro, el capitán de artillería Sr. Laguardia, el capitán ayudante del batallón de cazadores de Arapiles señor Alonso y el teniente de las milicias de Ceuta señor Arrabal.

Mitin socialista contra la guerra

Madrid 15 (9 n.) Esta mañana se ha celebrado un mitin socialista para protestar de la guerra de Marruecos.

En que funda la dimisión

Madrid 15 (10 m.) Belgrado.—Se asegura que el Gobierno funda su dimisión en los ataques que se le han dirigido respecto a la política interior desarrollada.

De la Casa Real

Los Reyes de paseo.—La Reina Cristina.—Cumplimentándola. Madrid 15 (2 t.)

Barracones hospitalarios

Ceuta.—En la Puerta de Tánger se instalan los barracones que se habilitarán para hospitales de sangre.

Sin novedad.

Ceuta.—El día ha transcurrido sin novedad. El monte Laurien de vez en cuando dispara su artillería sobre los moros que desde lejos acechan la posición.

Bavío de baterías

Ceuta.—Se han enviado a Lanier tres baterías y una compañía del regimiento mixto de artillería de Ceuta.

Batierto del teniente Benamar

Ceuta.—El cadáver de Benamar, teniente de las fuerzas indígenas de Ceuta, fue enviado desde el Río Martín a esta plaza en el crucero 'Extremadura'.

Para elaborar pan

Ceuta.—Dentro de Tetuán se han establecido parques de suministros para elaborar pan para la tropa hasta que se establezcan parques por la Administración Militar.

Con víveres.—Convoy de heridos

Ceuta.—El destructor 'Prosperina' marchó a la costa de Medik abrotado de víveres. Ha fundeado el 'Extremadura'.

Mando de una brigada

El general señor López Herrero se ha posesionado del mando de la brigada que guarnece Ceuta.

Estadío de los heridos

Ceuta.—Noticias de Tetuán dicen que son graves las que sufren el teniente coronel señor Bermúdez Castro, el capitán señor Alonso y los tenientes señores Arrabal y Laguardia.

Discutiendo un Hoecimiento Dice La Mañana que se ha comentado acaloradamente la disparidad de criterios que hay en las declaraciones hechas por los señores Luque y Alba sobre la suerte que corrian los reclutas que pagaban cuota militar, manifestando aquel que se licenciará los que cumplieron los tres meses de servicio, mientras este dijo que el sábado volverían a filas.

Extranjero

Los asesinos del Gran Visir Madrid 15 (2 t.) Constantinopla.—La policía ha cercado una casa de la barriada de Stadolbel para tomarla por asalto pues en ella se han refugiado cómplices en el asesinato de Gran Visir.

Reverta entre españoles y franceses

Tolón.—En el pueblo de La Seyne ha ocurrido una sangrienta reyerta entre obreros franceses y españoles.

En que funda la dimisión

Madrid 15 (10 m.) Belgrado.—Se asegura que el Gobierno funda su dimisión en los ataques que se le han dirigido respecto a la política interior desarrollada.

De la Casa Real

Los Reyes de paseo.—La Reina Cristina.—Cumplimentándola. Madrid 15 (2 t.)

Barracones hospitalarios

Ceuta.—En la Puerta de Tánger se instalan los barracones que se habilitarán para hospitales de sangre.

Sin novedad.

Ceuta.—El día ha transcurrido sin novedad. El monte Laurien de vez en cuando dispara su artillería sobre los moros que desde lejos acechan la posición.

Bavío de baterías

Ceuta.—Se han enviado a Lanier tres baterías y una compañía del regimiento mixto de artillería de Ceuta.

Batierto del teniente Benamar

Ceuta.—El cadáver de Benamar, teniente de las fuerzas indígenas de Ceuta, fue enviado desde el Río Martín a esta plaza en el crucero 'Extremadura'.

Para elaborar pan

Ceuta.—Dentro de Tetuán se han establecido parques de suministros para elaborar pan para la tropa hasta que se establezcan parques por la Administración Militar.

Con víveres.—Convoy de heridos

Ceuta.—El destructor 'Prosperina' marchó a la costa de Medik abrotado de víveres. Ha fundeado el 'Extremadura'.

Mando de una brigada

El general señor López Herrero se ha posesionado del mando de la brigada que guarnece Ceuta.

El señor conde de Romanones habló brevemente, haciendo el elogio de la personalidad del presidente saliente señor Gullón y significando la amargura con que el Gobierno se vio obligado a admitirle la dimisión.

Extranjero

Los asesinos del Gran Visir Madrid 15 (2 t.) Constantinopla.—La policía ha cercado una casa de la barriada de Stadolbel para tomarla por asalto pues en ella se han refugiado cómplices en el asesinato de Gran Visir.

Reverta entre españoles y franceses

Tolón.—En el pueblo de La Seyne ha ocurrido una sangrienta reyerta entre obreros franceses y españoles.

En que funda la dimisión

Madrid 15 (10 m.) Belgrado.—Se asegura que el Gobierno funda su dimisión en los ataques que se le han dirigido respecto a la política interior desarrollada.

De la Casa Real

Los Reyes de paseo.—La Reina Cristina.—Cumplimentándola. Madrid 15 (2 t.)

Barracones hospitalarios

Ceuta.—En la Puerta de Tánger se instalan los barracones que se habilitarán para hospitales de sangre.

Sin novedad.

Ceuta.—El día ha transcurrido sin novedad. El monte Laurien de vez en cuando dispara su artillería sobre los moros que desde lejos acechan la posición.

Bavío de baterías

Ceuta.—Se han enviado a Lanier tres baterías y una compañía del regimiento mixto de artillería de Ceuta.

Batierto del teniente Benamar

Ceuta.—El cadáver de Benamar, teniente de las fuerzas indígenas de Ceuta, fue enviado desde el Río Martín a esta plaza en el crucero 'Extremadura'.

Para elaborar pan

Ceuta.—Dentro de Tetuán se han establecido parques de suministros para elaborar pan para la tropa hasta que se establezcan parques por la Administración Militar.

Con víveres.—Convoy de heridos

Ceuta.—El destructor 'Prosperina' marchó a la costa de Medik abrotado de víveres. Ha fundeado el 'Extremadura'.

Mando de una brigada

El general señor López Herrero se ha posesionado del mando de la brigada que guarnece Ceuta.

Después de asistir a la toma de posesión de la presidencia del Consejo de Estado, el señor conde de Romanones se trasladó a su despacho de la presidencia donde recibió a los periodistas.

Asuntos de Baleares

La 'Gaceta' Madrid 16 (2 t.) La 'Gaceta' de hoy publica una R. O. anunciando el concurso de traslado por oposición, la cátedra de dibujo del Instituto de Mahón.

Bolsa de Madrid

Madrid 16 (4:55 t.) Interior contado 80'35 Interior fin de mes 80'40 Amortizable 5 por 100 99'85 Banco de España 459'00 Compañía de Tabacos 298'50 Francos 8'60 Libras 27'42 Exterior de París 89'20 FABRA

Colección

Española Nelson Los mejores autores clásicos y contemporáneos. Hay 40 tomos publicados a pesetas 1'50, encuadernados en tela. LIBRERIA DE J. TOUS.

Expropiación Forzosa

Leyes y Reglamentos de Ensancho de poblaciones por D. Juan Bla, Catalá y Gavilá PRECIO 5 PESETAS. Librería de J. Tous.

X2

Nuevo Compuesto Arsenical A GOTAS Medicación Científica y práctica El arsénico-fósforo-iodo y hierro en forma de albuminatos, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X2.

Es una preparación de gran trascendencia médico-social, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la sífilis y enfermedades de la piel. Su gran poder reconstituyente y bactericida, explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico una vez conocidos los componentes del X2 y su dosificación.

Nuestro preparado X2 ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Central de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Cerebral, y determinado el poder tóxico en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, bajo la dirección de Dr. Cajal.

Pidanse folletos explicativos del X2 Laboratorio VIDAL farmacéutico Calle de Luis Espada 22, ORENSE Representante en Palma: M. TERRASA, Farmacéutico, Plaza de Cort—2.

Jarabe PAGLIANO

(Polvos y Cachets) del Profesor GIROLAMO (de Florencia)

El mejor depurativo y refrescante de la sangre

65 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE SON SU MEJOR RECOMENDACION

Exigir siempre el nombre del Profesor Girolamo Pagliano

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

J. URIACH Y C., Moncada, 20, Barcelona

La Agencia de Turismo CLUB MALLORCA

Plaza Santa Eulalia-10

Se complace al inaugurar sus servicios, en ofrecer al público la exclusiva de los

FORFAITS MAROTO-VIDAL

para realizar de una manera económica y con toda clase de comodidades la más amena excursión de la isla

Palma - Sóller - Deyá - Miramar y regreso, comida inclusive

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 1

Por grupos de 5, á 14'50 pesetas por persona
» » » 4 » 16'50 » » »
» » » 3 » 19'50 » » »
» » » 2 » 25'00 » » »
» un solo individuo » 45'00 » » »

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 2

Por grupos de 5, á 16'50 pesetas por persona
» » » 4 » 11'50 » » »
» » » 3 » 13'00 » » »
» » » 2 » 16'00 » » »
» un solo individuo » 25'00 » » »

Este forfait da derecho á los excursionistas á ir en primera clase en tren, y en automóvil desde Sóller á Deyá y Miramar, pudiendo á elección comer en el hotel LA MARINA, ó de fambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el Club Mallorca tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia ó de compañeros.

Para más detalles, CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10 De ocho y media á una y de tres á siete tarde

Máquinas

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

SINGER

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales. Pídense el catálogo ilustrado que se da gratis

para coser

COMPANIA SINGER

MAQUINAS PARA COSER

Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares

PALMA: Calle Jaime II=4. MAHON: Calle Nueva=3a.

Vapores correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA:

Montevideo, Buenos Aires

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Génova

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant, y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Precio del pas. 3.ª clase 175 pts. más los impuestos. Viaje en 15 días

Próximas salidas de Barcelona:

Navigazione Generale Italiana:	REGINA ELENA, 12 Junio.
Id. id. id.	DUCA DEGLI ABRUZZI, 19 id.
Id. id. id.	PRINCIPE UMBERTO, 26 id.
Lloyd Italiano:	PRINCESSA MAFALDA, 2 id.
Navigazione Generale Italiana:	DUCA D' AOSTA, 17 Julio.
Id. id. id.	RE VITTORIO, 24 Julio.

COCINA LA ESPAÑOLA PARA LA TERCERA CLASE

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE:

Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los SRES. SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad 3. Para despacho de pasajes de 3.ª y carga a D. MIGUEL ORDINAS, Plaza de la Libertad 17, Palma de Mallorca.

Linea PINILLOS

Linea de la América del Sur Servicio rápido y de gran lujo para Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

VALBAÑERA, 15 Junio. INFANTA ISABEL, 15 Julio. CADIZ, 30 id. BARCELONA, 2 Agosto.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

LINEA DE LAS ANTILLAS, Y ESTADOS UNIDOS SALIDAS FIJAS DE PALMA Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas, saldrá del puerto de Barcelona el día 20 de Junio el magnífico vapor

CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros. NOTA.—Se solicita a los señores cargadores avisar con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarla a cabida. Para más informes dirigirse a los señores Pianos, Pizá y Compañía, S. C. San Miguel, 20, representantes de la Compañía.

Lloyd Sabauda

Tomaso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase —Tres puentes de paseo—Jardín de Invernadero—Telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa

Cocina Española

El día 30 de Julio saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha

Principe di Udine

Para informes en Palma, calle del Mar, número 49-1.ª

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo o vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia e inocencia es preferido.—30 AÑOS DE ÉXITO. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona plaza Real 1, Farmacia del Globo.

VENTA DE SOLARES

Se venden en porciones o en total como convenga, unos dos mil metros de solar situado en el Ensanche frente a la Escuela Graduada. Informarán Platería 47, tienda.

Se alquilan

El segundo y tercer piso de la casa calle San Miguel, 30, juntos o separados. Informes en la zapatería.

Se alquila

Almacén de bastante capacidad, General Barceló número 60 (carré des Vi). Informes en la misma calle número 18.

Finca rústica

Se vende una en Pollensa, de extensión de una cuarterada y 19 destros, situada muy cerca del Puente Romano. Informarán, Centro de Anuncios.

Tienda de zapatería

Se vende una situada en punto céntrico, con existencias de trescientos o más pares de calzado, y buena clientela. Informes, Centro de Anuncios.

Motor a gas Otto

Se vende uno de fuerza un caballo, casi nuevo, con sus accesorios, a precio ventajoso. Informes, Centro de Anuncios.

Embalador de muebles

Se colocan y embalan muebles a precios económicos, Carpintería de Jaime Marroig, Olmos, 125.

Piso para alquilar

SE ALQUILA un segundo piso decorado y espacioso, y una cochera. Informará el pintor de coches, calle de la Concepción—67.

CASAS DE RECREO

Se alquilan dos situadas en punto céntrico de Establecimientos, una de planta baja y la otra altos. Informarán, Rubí, núm. 20, Palma.

Hipofosfitos Gimbernat

CURAN

ANEMIA, DEBILIDAD, RAQUITISMO, ETC.

De éxito seguro en la fosfatúria, inapetencia, debilidad orgánica, etc.

Farmacia Salvador, Asalto 14, Barcelona

EN PALMA, Centro Farmacéutico y Farmacias.

Liga de propietarios de fincas urbanas

Habitaciones para alquilar

Calle ó plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
P Gomila-Terrero	53	bajo	Constitución, 9a	8 dormitorios, agua á grifo
Fiol	22	tienda	Fiol 40, pral. y Colón,	Horno de pan cocer
Calle Gloria	único	único	San Miguel—18.	Local independ. Capacidad.
Son Lluís (Vileta)	bajos y	1.º	San Miguel—18.	También se vende. Capsc.
Sindicato	141	altos	Sindicato 143 bajo	capac. agua á gr. coladuría.
Seriñá	22	1.º	San Jaime—3.	coladuría, agua á grifo.
Portella	15	Ent.	San Miguel 18—1.º	Agua á grifo
Peleteria	7	bajo	Morey, 4—1.º	Capacidad, 5 dormitorios
Gloria	1	único	San Miguel 18—1.º	local independiente capacidad
Cabrera	42 y 44	bajo	Cabrera—48	Fábrica curtidos, almacén

Locales Ronda Poniente propios desalojan almacenes Muelle. Informes Ribera 9 Véase relación general en el domicilio de la Liga: S. Miguel 18, 1.º

OFICINA TECNICA, Conquistador 4, Palma

Instalaciones de Alumbrado eléctrico

MOTORES ELEVACION DE AGUAS

MATERIAL DE PRIMERA CALIDAD

PRECIOS REDUCIDOS

Ventas al por mayor de material eléctrico

a Centrales e Instaladores en inmejorables condiciones.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Las GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia. Las GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, lagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas. Las GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc. CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio. PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS Depósitos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Remeys segús y ben provats

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per matá es CUCHS y per doná bons colós y molta de gana a n' els infants malaltissos. CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desapareixer es CALLS, UYS; DE POLL y ses demás DURESES de 's peus. PASTILLAS SUREDA.—Curan de rél se TOSSINA, mentenan fresca se boca, agradable al sá y evitan al fumats de las molestias deis mals tabacs. Sense FIGUES, BARTS, ni cap LLETJURA, quedan ses senyoretas que se rentan cada dia amb AIGÜ OXIGENADA SUREDA. ES BRAGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUJIA, se troben a sa POTECLARIA de SUREDA y LLITERAS. De venta al por mayor.—Farmacia del seu preparador.

Costa d' en Brossa número 9

PALMA DE MALLORCA

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

49 años de existencia Seguros sobre la vida, seguros contra incendios. Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44—2.ª

Servicios de la Comp. Transatlántica de Barcelona

Linea de Buenos Aires—El día 4 Julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el nuevo y magnífico vapor ROSINA VICTORIA EUGENIA, directamente para San Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Linea de New-York, Onba y Méjico. (Servicio del Mediterráneo)—El día 25 de Junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MANUELA CALVO, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Méjico.

Linea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)—El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ROSINA M. CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Guantánamo y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la flota de Venezuela-Columbia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Linea de Venezuela-Columbia—El día 10 Julio saldrá de Barcelona, el 11 Valencia, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Sta Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (agricultura) Habana, Puerto Limón y Colón de donde salen los vapores al 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Guayana y para Guayana, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.—El día 25 de Junio se dará de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor ALICANTE, directamente para Génova, Port-Saïd, Sues, Colombo, Singapur, Ho Ioy Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

M. L. VILLALBA con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz directamente para Tan ger, Ceasabanes, Messagés, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Sta Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 5 haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten pasajes de ida y vuelta para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por ciento en fletes de determinados artículos. De acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicio comercial.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos a su venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Informarán en Palma los señores Jaime M. Grandá S. en C.ª, Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

Conservación é higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si el que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU

Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura LA MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídense en la Rambla de Cataluña 60 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Literata.

Ferretería CASTELLET

BANCH DE S' OLI-PALMA

Talleres de construcción de

Cajas para Caudales, Básculas, Romanas y toda clase de Pesas y Medidas.

Gran surtido de cocinas económicas y estufas

Herpes-Escrófulas-Tuberculosis

con decaimiento de fuerzas o inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales e infecciosas.—Para el uso véase el prospecto. Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1.

La Flor de la limpieza

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles. Modo de usarlo, agítase bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías. OJO CON LAS FALSIFICACIONES. Pídelo la marca M. O' DONELL. Depósito: Plaza de la Constitución 118, segundo Palma.

Evita caspa, cañas TRICOFERO PADRO

y caída del pelo. Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza. Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y perfumerías.

Turismo LA ALIANZA

Sociedad de cocheros de alquiler

Excursiones a Valldemosa, Deyá, Miramar y Sóller con comida o sin ella y regreso en ferrocarril o coche

PRECIOS	
por pasajero con comida sin comida	
Por grupos de 5 pasajeros y regreso en coche	8'50 6'50
Id. id. id. en ferrocarril 2.ª clase	9'00 7'00
Id. id. id. id. 1.ª clase	9'50 7'50
Por grupos de 4 pasajeros y regreso en coche	10'00 8'00
Id. id. id. en tren 2.ª clase	10'50 8'50
Id. id. id. en tren 1.ª clase	11'10 9'10

NOTA.—La comida será de fiambrés. Se darán facilidades para toda clase de excursiones.—Informarán en el «Fomento del Turismo» (Paseo del Borne) y en el Café Oriental, Plaza de la Cuartera, número 8, (antes café Bordoy).

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla. El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, pero la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atroficas de foras seca, granulosa, granular, ocaínica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de congestión y coqueillo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcoholismos y reumáticos, en la coqueillo, etc. etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando la garganta, con tal situación de frescura y bienestar tan agradable que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos. Pídense 1'50. En Palma: depositarlo. Dr. Valenzuela.

Julian Ticoulat

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras desde 12 duros, dientes desde 8 pta. Extracciones sin dolor. CALLE SAN MIGUEL, núm. 30.

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz. Venta, Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1, Barcelona.